ANEXO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I (2º ESO)

Según recoge la **Instrucción de 17 de abril de 2020**, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020:

- "Durante el **tercer trimestre**, el **proceso de enseñanza y aprendizaje** tendrá como referente los **contenidos** que se determinen como **esenciales** en las distintas asignaturas […]".
- "El diseño y elaboración de materiales, actividades y pruebas, estará orientado a la **recuperación, consolidación y ampliación** de materia que permita la adquisición de los **aprendizajes** y las **competencias imprescindibles** en cada enseñanza".
- "Se podrá **avanzar materia**, con base en la adaptación de las programaciones didácticas y a las características concretas de cada asignatura y enseñanza, con la finalidad de garantizar la adecuada **continuidad y progresión** del **alumnado** en el **sistema educativo** […]".
- "El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el esfuerzo y la **consolidación** de los **aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre**, **priorizando** la **consecución de las competencias** del alumnado sobre la finalización de los temarios […]".
- "Las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a **tres niveles** sucesivos, que se tendrán en cuenta posteriormente para la evaluación final. En primer lugar, la **recuperación** de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores; en segundo lugar, la **consolidación** de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en las adaptaciones de las programaciones didácticas para este tercer trimestre y, por último, el **avance** en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial".
- "[…] En la **valoración global** del alumnado se tendrán fundamentalmente en **consideración** los **resultados de las dos primeras evaluaciones** y, a partir de ellos, se **valorarán de forma positiva** todas las **actividades y pruebas** realizadas por el alumnado durante el **tercer trimestre**".

Teniendo en cuenta todo ello, la **adaptación** de la programación didáctica del ASL I (2º ESO) se basará en los siguientes puntos:

1. Se llevarán a cabo **actividades de consolidación** basadas en los **contenidos esenciales** establecidos para este **tercer trimestre** tanto de la materia de Lengua castellana y Literatura como de Historia[1].
2. La **prioridad** para los alumnos con una o las dos evaluaciones suspensas es la **recuperación** de esos **contenidos no adquiridos** en el/los trimestres anteriores. No obstante, estos alumnos tienen también la opción de realizar las actividades descritas en el apartado anterior, igual que el resto de sus compañeros.
3. Las **actividades de recuperación** consistirán en una serie de preguntas sobre los **contenidos** estudiados tanto en **Lengua castellana y Literatura** como en **Historia**. La recuperación de cada materia se hará de forma **independiente**, existiendo la posibilidad de superar las dos o una de ellas.
4. El alumno **superará** la materia de **Lengua** si responde con exactitud a, al menos, diez preguntas de la primera evaluación (de un total de 15) y a, al menos, quince preguntas de la segunda evaluación (de un total de 20). Además, tanto la actividad de comprensión y expresión escrita como la de análisis morfosintáctico, deben tener una valoración positiva.
5. Y **superará** la materia de **Historia** si responde con exactitud a, al menos, quince preguntas de la primera evaluación (de un total de 20) y a, al menos, quince preguntas de la segunda evaluación (de un total de 20).
6. El **envío y recepción** de las **actividades** de consolidación y/o las de recuperación se realizará a través del **Aula Virtual Moodle** y del **correo electrónico de la Junta de Castilla y León**. Siempre se establecerá para ellas un **plazo de entrega** que en ningún caso podrá sobrepasarse. Deberán **ajustarse** en todo caso a las **instrucciones** que se ofrezcan para su **ejecución**.
7. En el caso de que se considere necesario para garantizar la **continuidad y progresión** del alumnado de cara al próximo curso, se **avanzará materia** atendiendo a las características concretas de cada materia que compone el Ámbito.
8. Para hacer el cómputo de la **nota final**, se **sumará** la nota obtenida en la **primera** evaluación y la nota de la **segunda**, y se **dividirá entre dos**.
9. A esa nota final puede sumarse una **bonificación** desde **0 hasta 2 puntos** que reflejará el **trabajo** realizado por el alumno durante la **tercera evaluación**. Para obtener la puntuación más alta (2), el alumno tiene que haber entregado **todas** las tareas en el **plazo** establecido (no se admitirá ninguna tarea entregada fuera de plazo); se **valorarán** según la **rúbrica** de la tabla 2.

[1] Los contenidos esenciales seleccionados para las dos materias del ASL pueden verse en la tabla 1.

10. En ningún caso la nota de la **recuperación** de una evaluación puede ser superior a **6 puntos, incluida la bonificación**.

TABLA 1

CONTENIDOS SELECCIONADOS ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I (2º ESO)
Bloque 1. La Edad Media
- Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican. - La organización socio-económica del mundo feudal. - La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus. - Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. La formación de León y Castilla. Las Cortes de León. - Conquista y repoblación. - La expansión comercial europea y la recuperación de la actividad urbana. - La cultura en la Edad Media. - La importancia del patrimonio artístico medieval de León y Castilla. Alfonso X el Sabio y Toledo. El Camino de Santiago. - La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión.
Bloque 2. La Edad Moderna[2]
- El Renacimiento y el Humanismo. Arte y desarrollo científico y tecnológico. - Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. - El Estado Moderno. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla. - Los Austrias Carlos V y Felipe II, brillo y problemas de una política hegemónica. Reforma protestante y Contrarreforma católica. Las “guerras de religión” en Europa. - El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. La crisis de la monarquía de los Austrias en la Corona de Castilla. - El auge cultural de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro de las letras. El arte Barroco.
Bloque 3. Comunicación oral: escuchar y hablar
- Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación. - Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa.

[2] Este bloque no se ha impartido en clase de forma presencial, de modo que se avanzará en los contenidos esenciales siempre que se considere adecuado para la progresión del alumnado.

- Comprensión y uso de las estrategias necesarias en la producción y evaluación de textos orales, incorporando la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación. - Colaboración e intervención en debates, coloquios y conversaciones respetando las normas básicas que las regulan.
Bloque 4. Comunicación escrita: leer y escribir
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica. - Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos. - Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas…) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos…). - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
Bloque 5. Conocimiento de la lengua
- Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz. - La sílaba: esquemas silábicos del español: diptongos, triptongos e hiatos. - Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis. - Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). - Identificación de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales y de las relaciones entre sus elementos para formar la oración simple. - Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones activas y pasivas. - Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante.
Bloque 6. Educación literaria
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.

- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Acercamiento a los géneros literarios y a sus rasgos característicos.
- Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.
- Redacción de textos de intención literaria.

TABLA 2

RÚBRICA BONIFICACIÓN			
	2	**1**	**0**
PRESENTACIÓN	Cumple las normas de presentación indicadas (escritura a ordenador, a mano) y la tarea es limpia y de fácil lectura.	No cumple uno de los dos criterios anteriores.	No cumple ningún criterio de los dos anteriores.
EJECUCIÓN	Se percibe que ha visualizado las explicaciones dadas por el profesor y las cumple.	Se percibe que ha visualizado parcialmente las explicaciones dadas por el profesor y las cumple a veces.	Se percibe que no ha visualizado las explicaciones dadas por el profesor; por lo tanto, no las cumple.
ORIGINALIDAD	Siempre utiliza sus palabras y expresiones para dar respuesta a cualquier cuestión.	A veces utiliza sus palabras y expresiones para dar respuesta a cualquier cuestión.	Para responder a una cuestión, parafrasea el texto dado o transcribe literalmente un contenido de Internet.
CORRECCIÓN	Las respuestas que da son las adecuadas.	La mayoría de las respuestas que da son adecuadas.	Casi ninguna o ninguna de las respuestas que da son adecuadas.
TRABAJO COMPLETO	Realiza el trabajo completo, sin que le falte ninguna parte ni ninguna cuestión por responder.	Realiza el trabajo casi completo, faltándole solo una o dos cuestiones por responder.	El trabajo está incompleto, faltándole alguna parte y/o varias cuestiones por responder.
EXPANSIÓN	No se limita a responder brevemente, sino que hace que su respuesta sea lo más completa posible.	Responde muy brevemente a algunas cuestiones.	Responde muy brevemente a todas las cuestiones.
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	Utiliza la lengua de manera adecuada, con corrección, cohesión, coherencia y sin faltas de ortografía	Utiliza la lengua de manera adecuada pero, a veces, se observa algún error en la corrección, coherencia o cohesión y comete alguna falta de ortografía.	No utiliza la lengua de manera adecuada y comete constantes errores de corrección, cohesión, coherencia y ortografía.

COMPETENCIA DIGITAL	Sabe utilizar las TIC tanto para presentar tareas como para obtener información.	Utiliza las TIC, pero a veces no sabe cómo aplicarlas en la presentación de tareas y/o no sabe cómo utilizarlas como fuente de información.	No sabe utilizar las TIC ni para presentar tareas ni para obtener información.
APRENDER A APRENDER	Es capaz de organizar su tiempo y sus tareas.	No siempre es capaz de organizar su tiempo y sus tareas.	Nunca es capaz de organizar su tiempo y sus tareas.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Es capaz de trabajar individualmente sin reclamar constantemente la atención o aprobación del profesor.	A veces es capaz de trabajar individualmente sin reclamar constantemente la atención o aprobación del profesor.	No es capaz de trabajar individualmente sin reclamar constantemente la atención o aprobación del profesor.